



LA AUTENTICIDAD DE TÚPAC KATARI

Raúl Pino-Ichazo Terrazas

Al caudillo aymara Túpac Katari (1750-1781) no lo identificamos con las innumerables vicisitudes que afrontó en su vida, sino por su indeclinable convicción por la libertad y la equidad de su pueblo. Su lucha se inicia con la reivindicación de sus derechos de cacique, por su sangre real inca. Este propósito lo conduce a Buenos Aires, para exponer directamente al Virrey José de Vertiz las injusticias y vejámenes que sufrían los indios en el Alto Perú (Bolivia). En estos esfuerzos, las autoridades españolas y el Corregidor de Chayanta le obstruyen toda posibilidad de alcanzar justicia. Katari, dimensionando esa mentalidad abstrusa dominante en la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, no logra un ápice de avance en favor de su raza ni reivindicación a sus derechos del cacicazgo, siendo este el segundo tema de su estancia en Buenos Aires, pues para él los derechos humanos de los indios eran objeto de vida. En esa Audiencia, tras una detallada y circunspecta exposición del martirologio de sus congéneres, obtiene una orden escrita y firmada por el Virrey para investigar sus denuncias y ratificar sus privilegios y atributos del cacicazgo.

Como es recurrente en nuestra turbulenta historia, los traidores y enemigos suyos esbozan quejas sin fundamento al Corregidor, quien sin investigar ni solicitar pruebas convincentes, lo apresa. Los indios, al conocer esta arbitrariedad, abandonan sus labores y liberan a su caudillo. Katari promete a los indios equidad en el cobro de los tributos y la anulación de la mita, cruel invención de los españoles. Fiel a su palabra, aun sin estar confirmado en sus derechos al cacicazgo pese a su gestión ante la máxima autoridad, se dedica a la recaudación de tributos con equidad para entregarlos a los Oficiales reales de Potosí, y cuando se presenta para redimir lo recolectado, es nuevamente detenido.



Katari permaneció en la cárcel de Potosí, y este es el punto de inflexión para racionalizar sobre la cadena de maquinaciones en la justicia para mantener a este patriota indio preso. Luego se precipitan los eventos en Pocoata, donde se celebraba una feria con cantos, bailes y costumbres tradicionales. El Corregidor provoca el estallido de la revolución india, cuando al ser requerido por Tomas Achu para liberar a Katari lo asesina de un tiro. Conmocionados los indios por esta muerte liberan a su líder, que ya erigido en Gobernador dirige una inspección en sus dominios, situación aprovechada por los Oidores, que sentían un odio feroz al indio alzado y recurren a la traición para aprehenderlo, cuando Katari y su séquito circundaban Aullagas. Temiendo les arrebataran a su preso en el camino, lo maniatan y en la cuesta de Chataquillo lo arrojan al precipicio, para terminar con su vida. El determinante error de Túpac Katari fue esperar las órdenes de Túpac Amaru, alzado en el Perú, perdiendo tiempo y dilatando la revolución, que hubiera dominado fácilmente a Chuquisaca y luego a Potosí, Oruro, Cochabamba y La Paz. Otro mundo habría surgido. 🇨🇵

Raúl Pino-Ichazo Terrazas (La Paz, 1946). Boliviano, abogado corporativo, catedrático y escritor. Doctor Honoris Causa. Posgrados en Interculturalidad y Educación Superior. Entre sus libros publicados cabe citar *Adiós a las drogas*, recomendado como texto para escuelas y colegios por el Ministerio de Educación de Bolivia.